



La nueva gestión de los servicios públicos (Noul management al serviciilor publice din România)

Tendencias actuales de los servicios públicos en Europa:

- Tendencia a la globalización de los servicios públicos y apertura del mercado y la externalización de los servicios. Aparición y desarrollo de grandes compañías multinacionales;
- Tendencia al mantenimiento de los servicios públicos bajo la autoridad del Estado o de los poderes locales frente a fuertes controversias dentro de la UE.

Evolución reciente:

- Grandes transformaciones técnicas y organizativas;
- La Estrategia Económica del gobierno rumano se centra en la necesidad de mejorar los servicios básicos para elevar la calidad de vida media;
- Los servicios básicos forman parte de *los servicios económicos de interés general*.

Estrategia a medio plazo (2001–2004) y a largo plazo (2030):

- desarrollo sostenible;
- conservación de los recursos naturales;
- protección del medio ambiente y dimensión social de los servicios básicos.

El desarrollo de los servicios públicos básicos (SPB):

- Crear un marco legislativo y reglamentario que constituya un “Código de los SPB”;
- Constituir una Autoridad Nacional de Reglamentación (2002) para el seguimiento y control de los SPB;
- Reducción del número de operadores de los SPB hasta un total de unos 100 (ahora existen unos 900).

Operadores de los Servicios Públicos:

- Organismos autónomos del Estado;
- Sociedades de capital mixto y concertado.

Formas de gestión de los Servicios Públicos

- *gestión directa*: a cargo de las Administraciones Públicas;
- *gestión indirecta o delegada*: a cargo de sociedades de capital mixto o concertado mediante un contrato de delegación.

Estado actual de los SPB (alguna cifras):

- *Población de Rumanía: 21.680.974 habitantes (2002):*
 - 52,7% - medio urbano;
 - 47,3% - medio rural.

Organización territorial:

- 42 provincias;
- 268 municipios y ciudades;
- 2.686 comunas (aprox. 15.700 localidades rurales).
- *556 operadores de SPB en la actualidad:*
 - de régimen público local (74 organismos autónomos);
 - de régimen privado (482 de capital mixto o concertado).
- **Sociedades de régimen privado en función de la participación de su capital:**
 - con capital 100 % público local: 230;
 - Con un porcentaje de capital público de más del 50%: 30;
 - Con un porcentaje de capital público inferior al 50%: 222.
- **Número de asalariados de los operadores: 160.000**

CATEGORÍAS DE LOS SPB:

- ⇒ Abastecimiento público de aguas potables;
- ⇒ Canalización y depuración de aguas residuales;
- ⇒ Producción y distribución de energía térmica para calefacción y agua caliente;
- ⇒ Recogida de basuras y limpieza.

1. Abastecimiento público de aguas potables:

- Número de localidades con servicio de agua potable: 2.915;
- 40.267 km de canalizaciones;
- 71 % del total de la red viaria urbana;
- Fuentes de alimentación hidráulica: aguas subterráneas y de aguas de la cuenca del Danubio.

2. Canalización y depuración de aguas residuales:

- Número de localidades que disponen de redes de canalización pública: 644;
- Longitud de la red de canalizaciones: 16.812 km.

3. Producción y distribución de energía térmica para calefacción y agua caliente:

- 251 localidades disponen de sistemas de abastecimiento de energía térmica;



- El 88 % del consumo anual de energía térmica se destina a uso de la población;
 - Instalaciones obsoletas de más de 20 años con fuertes pérdidas.
- 4. Recogida de basuras y limpieza:**
- De 13.000 localidades, 2.500 disponen de servicios de recogida de basuras y de limpieza.

Basuras – cantidades e índices

Año	Basura urbana			Basura de los hogares	
	Total mil. ton/año	Producción de basura por habitante		Kg/hab. año	Kg/hab. día
		Kg/hab. año	Kg/hab. día		
1998	6,84	300	0,90	186	0,51
1999	6,7	304	0,83	194	0,53
2000	6,0	263	0,72	203	0,55
2001	5,5-6,0	250	0,5-0,6	180-200	0,50

FINANCIACIÓN DE LOS SPB:

FINANCIACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DIARIAS:

- subvención integral de las actividades realizadas mediante los presupuestos locales;
- subvención parcial mediante ayudas y reducciones de las tarifas;
- pago completo de las tarifas y precios por los usuarios.

FINANCIACIÓN DE LOS INVERSIONES:

- Mediante los presupuestos locales o a través de transferencias del Estado;
- Los operadores tienen limitaciones financieras:
 - ⇒ a causa los bajos rendimientos comerciales y beneficios;
 - ⇒ a causa de los retrasos en los pagos;
 - ⇒ costes de producción exagerados.

SUBVENCIONES:

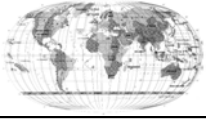
- Reciben subvenciones:
 - ➔ Los servicios y actividades de distribución de energía térmica
 - ➔ Los transportes locales de pasajeros en áreas con itinerarios no rentables

MECANISMOS Y FUENTES DE FINANCIACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE INVERSIONES:

- ⇒ *Implicación del capital privado en la prestación de los servicios;*
- ⇒ *Atracción y utilización de fondos no reembolsables (Phare);*
- ⇒ *Financiación mediante créditos preferenciales.*

MEDIDAS PARA ELIMINAR LAS DEFICIENCIAS DE LOS SPB:

- Descentralización de los servicios públicos;
- Aumento de la responsabilidad de las autoridades locales sobre la calidad de los servicios prestados;
- Implantación de medidas dirigidas a mejorar la eficiencia de los servicios;
- Medidas para mejorar las infraestructuras;
- Extensión geográfica de los servicios de gran impacto para la salubridad y el bienestar de la población;
- Aumento del grado de prestación de los SPB entre la población;
- Reestructuración de los mecanismos de protección social para los segmentos más desfavorecidos:
 - Extensión de los servicios de protección social entre los segmentos de población más desfavorecidos,
 - Implantación de un servicio unificado y coordinado para asegurar la prestación de servicios energéticos al total de la población,
- Promoción de los principios de la economía de mercado;
- Reducción del grado de monopolio público de los SPB:
 - Licitación de los servicios operados deficitariamente;
 - No concesión de la licencia a los operadores que incumplen los criterios de calidad;
 - Implantar mecanismos de la economía de mercado en la prestación de los SPB;
- Atracción de capitales privados para la financiación de inversiones en infraestructuras locales:
 - Financiación de infraestructuras para el tratamiento de aguas residuales, centrales térmicas y depósitos ecológicos para las basuras urbanas;
 - Fijación de unos límites mínimos de inversión;



Congrese, conferințe, simpozioane, forumuri

- Agrupación territorial de los operadores de servicios;
- Establecimiento de un marco legislativo para los SPB y la constitución de una Autoridad Nacional de Reglamentación de los SPB.
- Institucionalización del crédito local;
- Utilización de créditos locales en la financiación de las infraestructuras locales:
 - Constitución de un Banco de Financiación Local;
 - Impulso de las ayudas para la presentación de proyectos en el marco del programa PHARE de la UE;
- Promoción de medidas de desarrollo sostenible:
 - Armonización de la legislación sobre SPB con el acervo comunitario;
 - Apoyo financiero para la presentación de propuestas destinadas a infraestructuras subvencionadas por organismos internacionales (ISPA, SAPARD, PDR, SAMTID, TECP 2 etc.);
- Promoción de un programa para la rehabilitación y desarrollo de infraestructuras en ciudades pequeñas.
- Promoción de la cohesión social:
 - amplificación de la implicación de los agentes sociales en la elaboración de estrategias políticas y programas sectoriales;
 - proyectos de cohesión social para consolidar las relaciones entre los prestatarios y los usuarios de los SPB;
 - asegurar la formación continua de los empleados de los SPB.

Prof. univ. dr. Ion PLUMB